

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**No. 13-299227- -00004-0000**Fecha: 2014-12-24 10:03:29 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 16**Ref: Expediente No. 13-299227****Solicitud de registro de patente de invención denominada
"AUTENTIFICACIÓN DE GESTO DE IMAGEN"****Solicitante: MICROSOFT CORPORATION.**

Luz Helena Adarve Gómez, identificada como aparece al pie de mi firma, y obrando en mi condición de apoderada de **MICROSOFT CORPORATION**, solicitante de la patente en referencia, a continuación doy respuesta al Oficio No. **12325** que fue notificado por fijación en lista el 30 de Septiembre de 2014.

1. Respecto a las Objeciones a la Claridad y Concisión de las reivindicaciones (Art. 30 D486 y Art 22 PCT).

En el numeral 4 del oficio No. 12325, se presentan las siguientes objeciones a la claridad de las reivindicaciones:

- *Las reivindicaciones 1 y 14 tienen las expresiones " ...una pantalla de presentación 172... ", " ...un dispositivo de entrada de usuario 160..." y " ...un procesador 120..." donde los número 172, 160 y 120 pueden malinterpretarse. Dado que dichos números hacen referencia a los dibujos se aconseja presentarlos dentro de paréntesis de la siguiente forma "una pantalla de presentación (172)". "un dispositivo de entrada de usuario (160)" y "un procesador (120)", donde el uso de paréntesis es una forma reconocida de hacer referencias a los dibujos evitando malinterpretaciones.*
- *Las reivindicaciones 10 a 13 no está/n caracterizada/s por sus características esenciales sino por resultados a alcanzar y/o funcionalidades definidos por los términos: " ...tiene un grupo de instrucciones que detallan un método almacenado en el mismo que cuando se ejecuta por uno o más procesadores hacen que uno o más procesadores realicen el método, el método comprende: presentar una*

imagen digital en una pantalla de presentación; recibir de un usuario a través de la imagen digital en la pantalla de presentación un grupo de delineación de usuario que tiene al menos un gesto de usuario; y autenticar el acceso a una sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario... ", "...donde el gesto de usuario es al menos uno de un gesto de círculo de usuario, un gesto de línea de usuario, un gesto de forma de estilo libre de usuario... ", "...donde el método además comprende: recibir la imagen digital de una biblioteca de imagen digital personalizada proporcionada por el usuario... "y "...el método además comprende: establecer un tamaño de equipo de biblioteca mínimo y un nivel de complejidad mínimo para un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario...". Es así que estos términos no definen características estructurales esenciales, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a esos resultados. Se sugiere reemplazarlos por las características esenciales estructurales que contribuyen a la obtención de esos efectos. Es oportuno aclarar que, las funcionalidades pueden estar presente en la reivindicación pero no le pueden dar novedad y/o nivel inventivo a un producto, dado que, que cuando se reivindica un producto, las funcionalidades sirven para entender la relación que hay entre los diferentes elementos estructurales de un producto, pero son solo los elementos estructurales los que definen a dicho producto.

- *La reivindicación 14 tiene funcionalidades definidas por los términos: "...para presentar una imagen digital personalizada...", "...para recibir de un usuario a través de la imagen digital sobre la pantalla de presentación un grupo de delineación de usuario que tiene al menos un gesto de usuario..." y "...para autenticar el acceso a una sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario...". Esta funcionalidades pueden estar presente en las reivindicaciones pero, se aclara que, no le pueden dar novedad y/o nivel inventivo a un producto, dado que, que cuando se reivindica un producto, las funcionalidades sirven para entender la relación que llay entre los diferentes elementos estructurales de un producto, pero son solo los elementos estructurales los que definen a dicho producto.*

- *Las reivindicaciones 10 a 13 no son claras porque presenta instrucciones y métodos como características esenciales del aparato. Las instrucciones y métodos al no ser tangibles no pueden hacer parte de las características estructurales de un aparato y por lo tanto un aparato no puede caracterizarse por tener instrucciones y/o métodos.*

Con el fin de superar las objeciones presentadas con respecto a la claridad y concisión de las reivindicaciones, **es deseo del solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 15 reivindicaciones**, que encuentran su debido sustento en las reivindicaciones y la descripción originalmente presentadas, sin que ello conlleve ampliación de la invención.

A continuación se explicará cómo este nuevo capítulo reivindicatorio busca superar cada una de las objeciones de claridad expuestas previamente:

- Con respecto a las reivindicaciones 1 y 14, que tienen expresiones confusas por la falta de paréntesis en su numeración, se le indica amablemente al Examinador que los paréntesis fueron añadidos según su sugerencia.
- En relación a las reivindicaciones 10 a 13, que no están caracterizadas por sus características esenciales sino por funcionalidades, se le indica amablemente al Examinador que dichas reivindicaciones fueron reorientadas a reclamar un método, por lo que las funcionalidades pueden ser admitidas y a su vez pueden proveer novedad y nivel inventivo a la solicitud.
- De acuerdo a la reivindicación 14, que tiene funcionalidades definidas por diferentes términos, se le indica amablemente al Examinador que la reivindicación en cuestión fue reorientada a reclamar un método, por lo que las funcionalidades pueden ser admitidas y a su vez pueden proveer novedad y nivel inventivo a la solicitud.
- Con respecto a las reivindicaciones 10 a 13, que no son claras porque presentan instrucciones y métodos como características esenciales del aparato, se le indica amablemente al Examinador que dichas reivindicaciones fueron reorientadas a reclamar un método, por lo que es correcto ahora caracterizarlas por pasos claros.

2. Con respecto a la Determinación del Estado de la Técnica y al Examen de Patentabilidad

En los numerales 5, 6 y 7 del oficio citado, ese Despacho concluye que las reivindicaciones de la presente solicitud de patente carecen de novedad y nivel inventivo frente a las enseñanzas del documento **US 2006/0206717 (D1)**.

2.1. **Novedad**

El señor Examinador considera que la novedad de la presente invención, en la reivindicación 10, está afectada debido a que D1 revela algunas o todas las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	D1
Un medio legible por máquina tangible.	Medio legible por computador (Pág. 2, Párrs. 18 y 19).
Una pantalla de presentación.	Pantalla de presentación (Pág. 2. Párr. 19).

Aunque el Examinador haya citado al documento US 2006/0206717 (D1), para objetar la novedad y la altura inventiva de la presente invención, es posible afirmar que este no enseña las características esenciales de la invención, como será demostrado posteriormente.

El señor Examinador considera que la novedad de la presente invención, en la reivindicación 14, está afectada debido a que D1 revela algunas o todas las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	D1
Una pantalla de presentación	Pantalla de presentación (Pág. 2, Párr.

	19).
Un dispositivo de entrada de usuario.	Dispositivos de entrada (Pág.4, Párr. 32).
Un procesador.	Procesador (Pág. 2, Párr. 20).

Aunque el Examinador haya citado al documento US 2006/0206717 (D1), para objetar la novedad y la altura inventiva de la presente invención, es posible afirmar que este no enseña las características esenciales de la invención, como será demostrado posteriormente.

2.2. Nivel Inventivo

El señor Examinador considera que el nivel inventivo de la presente invención, en la reivindicación 1, está afectada debido a que D1 revela algunas o todas las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	D1
Presentar una imagen digital personalizada en una pantalla de presentación 172.	Presentar una primera imagen en una pantalla de computador (Pág. 1, Párr. 8).
Recibir un grupo de delineación de usuario ejecutado por un usuario sobre la imagen digital personalizada.	Recibir una entrada de usuario (Pág. 1, Párr.8).
Autenticar el acceso a la sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario (un grupo de delineación de biblioteca es un grupo de delineación previamente ingresado almacenado en el sistema).	Determinar si la primera entrada de usuario corresponde a una entrada aceptable de autenticación (Pág. 1, Párr. 8).No menciona que la entrada aceptable es un grupo de lineación previamente ingresado almacenado en el sistema, sin embargo esto es un elemento obvio de diseño

Aunque el Examinador haya citado al documento US 2006/0206717 (D1), para objetar la novedad y la altura inventiva de la presente invención, es posible afirmar que este no enseña las características esenciales de la invención, como será demostrado a continuación:

Aunque el documento D1 divulga un procedimiento de autenticación para sistemas de computación que incluyen mostrar una primera imagen en una pantalla de computador, recibir una entrada indicando una sección de la primera imagen, determinar si la entrada de usuario corresponde con una primera entrada aceptable para la autenticación y en caso positivo proceder a la autenticación (Resumen), aquel documento no revela la siguiente característica agregada a las reivindicaciones independientes:

“el grupo de delineación de usuario comprende dos o más elementos del conjunto”

Específicamente, en los párrafos [0018], [0029] - [0031], [0038], [0044] y [0048], y en las Figs. 3a y 3b de la presente solicitud se describen claramente los posibles elementos del grupo de delineación de usuario. Dicho conjunto de elementos está compuesto por:

{un punto táctil; un gesto de línea; un gesto de círculo; un gesto de forma de estilo libre}

A diferencia de lo enunciado por las modificaciones de las reivindicaciones independientes, la referencia D1 establece claramente en los párrafos [0008], [0041] y [0042], y muestra en las figuras 4A y 4B que sólo una única entrada del usuario se recibe sobre la imagen, no un set de dibujo de usuario que comprende dos o más entradas de usuario como en la demanda modificada.

Es fundamental resaltar que el ingreso de sesión de usuario restringido por una combinación de dos o más gestos comprendido dentro de un conjunto de gestos aumenta la seguridad del sistema, y por ende provee una ventaja técnica.

Por todo lo anterior se concluye que las reivindicaciones independientes en cuestión poseen características que no se dan a conocer de manera obvia para una persona versada en la materia por el documento D1, por ende la presente invención debe ser considerada como novedosa y con nivel inventivo sobre el estado de la técnica presentado por el Examinador.

3. Conclusión

Las modificaciones realizadas a las reivindicaciones de la presente solicitud de patente y las aclaraciones presentadas a lo largo del presente escrito, permiten superar completamente las objeciones realizadas a la claridad de las reivindicaciones, por lo cual, la presente solicitud cumple a cabalidad las exigencias establecidas por el artículo 30 de la Decisión 486 y el artículo 22 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT, según los requerimientos del Examinador.

De otra parte, los argumentos expuestos en el numeral 2 del presente escrito, ponen de manifiesto de una manera clara y contundente, que lo revelado en las nuevas reivindicaciones de la presente solicitud, resulta completamente NOVEDOSO E INVENTIVO sobre las enseñanzas del estado del arte más cercano representado por el documento D1, toda vez que nada dentro de dicho documento revela en forma directa o al menos llega a sugerir una autenticación de gesto de imagen, como lo hace la solicitud. Por consiguiente, no se puede derivar la inexistencia de los requisitos de ley para la concesión del privilegio de patentabilidad.

En consecuencia, me permito solicitar a ese Despacho, proceder con la revisión de las modificaciones y de los argumentos aquí presentados, para conceder el privilegio de patente solicitado para la materia objeto de las 15 reivindicaciones ahora presentadas en el capítulo reivindicatorio modificado, y que de subsistir alguna duda o inquietud con respecto a la patentabilidad de la presente invención, a pesar de las modificaciones y argumentos técnicos ahora presentados, sin apartarse del espíritu inventivo originalmente revelado en la solicitud internacional, se le brinde la oportunidad al solicitante de aclararla o de limitar aún más la invención, mediante la emisión de un segundo examen de fondo, teniendo en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio que se somete a revisión, antes de que se emita una decisión definitiva por parte de ese Despacho, de conformidad con lo dispuesto en 1.2.2.5.1 del artículo primero de la Resolución 54093 de 2012.

4. Anexos

- Capítulo reivindicatorio modificado, en donde se han llevado a cabo las modificaciones mencionadas anteriormente.

Petición

Solicito al Despacho que proceda a emitir un segundo examen de fondo sobre el nuevo capítulo reivindicatorio, en el evento en que el Examinador considere que pese a las modificaciones presentadas, aún persisten las objeciones planteadas.

Atentamente,



LUZ HELENA ADARVE GÓMEZ.

C.C 41.575.435 de Bogotá.

T.P. 14.884 C.S.J.

ABM

P-753

NUEVO CAPÍTULO REIVINDICATORIO CON MARCAS DE CORRECCIÓN

1. Un método implementado por máquina para autenticar una sesión de usuario, que comprende:

presentar una imagen digital personalizada en una pantalla de presentación (172);

recibir un grupo de delineación de usuario ejecutado por un usuario sobre la imagen digital personalizada, el grupo de delineación de usuario comprende dos o más elementos del conjunto;

un punto táctil;

un gesto de línea;

un gesto de círculo; o

un gesto de forma de estilo libre; y

autenticar el acceso a la sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.

2. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

trazar el grupo de delineación de usuario con la imagen digital personalizada.

3. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el grupo de delineación de usuario incluye al menos uno de un punto de contacto, un gesto de círculo de usuario, un gesto de línea de usuario, y un gesto de forma de estilo libre de usuario.

4. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

recibir una entrada de grupo de delineación de biblioteca inicial del usuario; y

crear el grupo de delineación de biblioteca de la entrada de grupo de delineación del biblioteca inicial.

5. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

asociar un miembro de grupo de delineación de usuario con un equipo de posición de usuario;

asociar un miembro de grupo de delineación de biblioteca con un equipo de posición de biblioteca; y

determinar el miembro de grupo de delineación de usuario y el miembro de grupo de delineación de biblioteca que coincidan en parte si el equipo de posición de usuario está dentro de un valor de tolerancia de posición del equipo de posición de biblioteca.

6. El método de acuerdo con la reivindicación 5, que además comprende:

asociar un miembro de grupo de delineación con un equipo de vector de usuario;

asociar un miembro de grupo de delineación de biblioteca con un equipo de vector de biblioteca; y

determinar el miembro de grupo de delineación de usuario y el miembro de grupo de delineación de biblioteca que coinciden en parte si el equipo de vector de usuario está dentro de un valor de tolerancia de vector del equipo de vector de biblioteca.

7. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

asociar un miembro de grupo de delineación de biblioteca con un grupo de datos de tiempo que indican al menos una de una duración de entrada y velocidad de entrada.

8. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

determinar que el grupo de delineación de usuario coincide con el grupo de delineación de biblioteca si la mayoría de miembros de grupo de delineación de usuario coincide con una mayoría de miembros de grupo de delineación de biblioteca.

9. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

determinar que el grupo de delineación de usuario coincide con el grupo de delineación de biblioteca basándose en una puntuación de comparación agregada.

10. ~~Un medio legible por máquina tangible que tiene un grupo de instrucciones que detallan un método almacenado en el mismo que cuando se ejecuta por uno o más procesadores hacen que uno o más procesadores realicen el método, el método implementado por máquina para autenticación de sesión de usuario, que comprende:~~

presentar una imagen digital en una pantalla de presentación;

recibir de un usuario a través de la imagen digital en la pantalla de presentación un grupo de delineación de usuario que tiene al menos un dos gestos de usuario; y

autenticar el acceso a una sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.

11. ~~El medio legible por máquina tangible~~método de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el gesto de usuario es al menos uno de un gesto de círculo de usuario, un gesto de línea de usuario, un gesto de forma de estilo libre de usuario.

12. ~~El medio legible por máquina tangible~~método de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el método además comprende:

recibir la imagen digital de una biblioteca de imagen digital personalizada proporcionada por el usuario.

13. ~~El medio legible por máquina tangible~~método de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el método además comprende:

establecer un tamaño de equipo de biblioteca mínimo y un nivel de complejidad mínimo para un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.

14. Un método implementado por máquina para autenticación de sesión de usuario ~~sistema de contraseña de firma de imagen~~, que comprende:

presentar en una pantalla de presentación (172) ~~para presentar~~ una imagen digital personalizada;

recibir una ~~un dispositivo de entrada de usuario 160 para recibir~~ de un usuario a través de la imagen digital sobre la pantalla de presentación, la entrada de usuario comprende un grupo de delineación de usuario que tiene al menos un dos gestos de usuario; y

~~un procesador 120 para autenticar el acceso a una sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.~~

15.- El ~~sistema de contraseña de firma de imagen de~~ método de acuerdo con la reivindicación 14, en donde el dispositivo de la entrada de usuario es realizada al menos por medio de uno de un estilete interactivo, un ratón, una entrada de movimiento directo o una pantalla táctil integrada en la pantalla de presentación.

NUEVO CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Un método implementado por máquina para autenticar una sesión de usuario, que comprende:

presentar una imagen digital personalizada en una pantalla de presentación (172);

recibir un grupo de delineación de usuario ejecutado por un usuario sobre la imagen digital personalizada, el grupo de delineación de usuario comprende dos o más elementos del conjunto;

un punto táctil;

un gesto de línea;

un gesto de círculo; o

un gesto de forma de estilo libre; y

autenticar el acceso a la sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.

2. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

trazar el grupo de delineación de usuario con la imagen digital personalizada.

3. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el grupo de delineación de usuario incluye al menos uno de un punto de contacto, un gesto de círculo de usuario, un gesto de línea de usuario, y un gesto de forma de estilo libre de usuario.

4. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

recibir una entrada de grupo de delineación de biblioteca inicial del usuario; y

crear el grupo de delineación de biblioteca de la entrada de grupo de delineación del biblioteca inicial.

5. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

asociar un miembro de grupo de delineación de usuario con un equipo de posición de usuario;

asociar un miembro de grupo de delineación de biblioteca con un equipo de posición de biblioteca; y

determinar el miembro de grupo de delineación de usuario y el miembro de grupo de delineación de biblioteca que coincidan en parte si el equipo de posición de usuario está dentro de un valor de tolerancia de posición del equipo de posición de biblioteca.

6. El método de acuerdo con la reivindicación 5, que además comprende:

asociar un miembro de grupo de delineación con un equipo de vector de usuario;

asociar un miembro de grupo de delineación de biblioteca con un equipo de vector de biblioteca; y

determinar el miembro de grupo de delineación de usuario y el miembro de grupo de delineación de biblioteca que coinciden en parte si el equipo de vector de usuario está dentro de un valor de tolerancia de vector del equipo de vector de biblioteca.

7. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

asociar un miembro de grupo de delineación de biblioteca con un grupo de datos de tiempo que indican al menos una de una duración de entrada y velocidad de entrada.

8. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

determinar que el grupo de delineación de usuario coincide con el grupo de delineación de biblioteca si la mayoría de miembros de grupo de delineación de usuario coincide con una mayoría de miembros de grupo de delineación de biblioteca.

9. El método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

determinar que el grupo de delineación de usuario coincide con el grupo de delineación de biblioteca basándose en una puntuación de comparación agregada.

10. Un método implementado por máquina para autenticación de sesión de usuario, que comprende:

presentar una imagen digital en una pantalla de presentación;
recibir de un usuario a través de la imagen digital en la pantalla de presentación un grupo de delineación de usuario que tiene al menos dos gestos de usuario; y

autenticar el acceso a una sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.

11. El método de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el gesto de usuario es al menos uno de un gesto de círculo de usuario, un gesto de línea de usuario, un gesto de forma de estilo libre de usuario.

12. El método de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el método además comprende:

recibir la imagen digital de una biblioteca de imagen digital personalizada proporcionada por el usuario.

13. El método de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el método además comprende:

establecer un tamaño de equipo de biblioteca mínimo y un nivel de complejidad mínimo para un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.

14. Un método implementado por máquina para autenticación de sesión de usuario, que comprende:

presentar en una pantalla de presentación (172) una imagen digital personalizada;

recibir una entrada de usuario de un usuario a través de la imagen digital sobre la pantalla de presentación, la entrada de usuario comprende un grupo de delineación de usuario que tiene al menos dos gestos de usuario; y

autenticar el acceso a una sesión de usuario si el grupo de delineación de usuario coincide con un grupo de delineación de biblioteca asociado con el usuario.

15.- El método de acuerdo con la reivindicación 14, en donde la entrada de usuario es realizada al menos por medio de uno de un estilete interactivo, un ratón, una entrada de movimiento directo o una pantalla táctil integrada en la pantalla de presentación.